

LA NUEVA ALIANZA DE ARABIA SAUDÍ, TURQUÍA Y PAKISTÁN: ¿UNA OTAN PARA ORIENTE PRÓXIMO?



La nueva alianza de Arabia Saudí, Turquía y Pakistán: ¿una OTAN para Oriente Próximo?

El viernes 7 de agosto, los líderes de Arabia Saudí, Turquía y Pakistán sorprendieron al mundo con la firma del Acuerdo Conjunto de Defensa de La Meca. Aunque sus impulsores lo presentan como un pacto defensivo, su aparición en plena guerra entre Estados Unidos, Israel e Irán plantea una pregunta: ¿está surgiendo una nueva alianza militar regional? Lo que sí parece claro es que esta unión sin precedentes podría convertirse, con el tiempo, en un importante bloque militar entre potencias musulmanas.

Precisamente, la población mayoritariamente musulmana de estos tres Estados constituye uno de sus elementos comunes. Es simbólico, en este sentido, que hayan elegido La Meca, la ciudad más sagrada del islam, para sellar la alianza. Por ello, son varias las voces que califican este acuerdo como la nueva "OTAN musulmana". Sin embargo, antes de compararlo con la Alianza Atlántica, conviene preguntarse cuáles son los términos de este nuevo pacto y qué aporta cada uno de sus miembros.



El acuerdo establece que un ataque armado contra cualquiera de los tres Estados será considerado un ataque contra los tres. Esta es la principal razón por la que el pacto ha sido comparado con el Artículo 5 de la OTAN. A pesar de que el texto aún no ha sido publicado, los líderes de las tres potencias han anunciado que, ante un ataque contra cualquiera de ellas, las tres se asistirán mutuamente. No obstante, todavía se desconocen las condiciones concretas en las que se aplicaría esta cláusula y qué tipo de respuesta implicaría.

En cuanto a las capacidades de cada uno de los actores, lo cierto es que difieren mucho, a la par que se complementan. Por un lado, Arabia Saudí actúa como el núcleo financiero de la alianza, dotado de recursos y de gran influencia política. Turquía, por su parte, no solo goza de un numeroso ejército y una amplia y avanzada industria militar, sino que también forma parte de la OTAN, por lo que posee experiencia en alianzas militares. Por último, Pakistán es una pieza fundamental dentro de este bloque militar, puesto que se trata del único país de mayoría musulmana dotado de armas nucleares.

La fortaleza del acuerdo reside, precisamente, en la complementariedad de estas capacidades: Arabia Saudí aporta recursos económicos e influencia regional; Turquía, una importante capacidad militar y una industria de defensa en expansión; y Pakistán, experiencia militar y capacidad nuclear. Así, el valor estratégico del pacto reside en la combinación de los recursos de las tres potencias, más que la superioridad de una sobre las otras.

Sin embargo, la dimensión nuclear del acuerdo merece atención, pues no depende únicamente del hecho de que Pakistán sea una potencia nuclear, sino también de sus capacidades para proyectar esa disuasión. Además del historial de proliferación con el que cuenta el país, vinculado a la red del científico pakistaní Abdul Qadeer Khan, acusado de transferir tecnología nuclear a otros países, Islamabad dispone de un amplio programa de misiles. Un ejemplo es el reciente desarrollo de una nueva versión del Fatah-4, un misil de crucero de lanzamiento terres-



tre cuyo alcance declarado en su versión original es de 750 kilómetros. Aunque el Ejército pakistaní no ha precisado todavía el alcance de la nueva variante, las pruebas reflejan el interés de Islamabad por mejorar sus capacidades de ataque a larga distancia, en línea con su estrategia de disuasión frente a India.

Por otra parte, Arabia Saudí ha mostrado interés en desarrollar su programa nuclear civil y ha defendido su derecho a mantener opciones estratégicas en un contexto regional marcado por su rivalidad con Irán. Turquía también ha expresado en varias ocasiones su rechazo a las desigualdades del actual orden nuclear. Aunque esto no demuestra que Riad o Ankara tengan una decisión tomada de desarrollar armas nucleares, sí hacen relevante seguir la evolución de su cooperación con Pakistán. En este sentido, será importante observar si el acuerdo se limita a la defensa convencional o si, con el tiempo, incorpora nuevas dimensiones, con especial atención a la nuclear.

Asimismo, no se puede ignorar el contexto geopolítico en el que se ha anunciado el pacto, ya que ocurre en medio de la guerra entre Estados Unidos, Israel e Irán. A pesar de que los tres países firmantes lo

hayan negado, algunos analistas han interpretado esta unión como un mecanismo de disuasión frente a Irán. El hecho de que Turquía y Pakistán sean limítrofes con Irán y de mayoría suní ha levantado sospechas de que esta alianza con Arabia Saudí, también suní y principal rival regional de Irán, podría ser un contrapeso a Teherán.

Sin embargo, esta interpretación debe matizarse. Los tres países han insistido en que el acuerdo tiene un carácter defensivo y que no está dirigido contra ningún Estado concreto, afirmando que las primeras negociaciones tuvieron lugar en el 2024, mucho antes de que estallase la guerra en Oriente Medio. Por tanto, aunque el contexto iraní resulta fundamental para entender el momento en el que se firma, no puede afirmarse que Irán sea formalmente el objetivo del acuerdo.

En cualquier caso, los últimos acontecimientos muestran que el acuerdo empieza a traducirse en medidas concretas de cooperación militar. El 8 de octubre, el ministro de Exteriores turco, Hakan Fidan, confirmó que Ankara estaba evaluando cómo contribuir a la defensa de Arabia Saudí frente a los ataques hutíes, especialmente mediante sistemas de defensa aérea, guerra electrónica y apoyo técni-

co. No obstante, Fidan insistió en el carácter defensivo del pacto y descartó la participación turca en operaciones ofensivas. Además, el hecho de que el Parlamento turco todavía no haya ratificado formalmente el acuerdo pone de manifiesto que siguen existiendo cuestiones institucionales pendientes. Por tanto, aunque el pacto comienza a adquirir una dimensión operativa, todavía es pronto para hablar de una alianza militar plenamente consolidada o que comparta una definición común de sus amenazas.

¿Estamos, entonces, ante una nueva suerte de OTAN de carácter no occidental?

Aunque la defensa colectiva constituye uno de los pilares fundamentales de la OTAN, esta organización cuenta también con una compleja estructura institucional, distintos niveles de coordinación y una larga trayectoria de cooperación militar. En este sentido, la comparación con la Alianza Atlántica tiene límites evidentes. El Acuerdo de La Meca ha comenzado a desarrollar sus propios mecanismos institucionales, con la creación de un comité político y de defensa y el establecimiento de una secretaría permanente en Arabia Saudí, cuyo primer secretario general fue nombrado el 5 de octubre. No obstante, la existencia de estas estructuras no implica por sí sola que se haya consolidado una alianza militar plenamente operativa. Todavía quedan por determinar cuestiones fundamentales sobre su funcionamiento práctico, como el grado de coordinación militar, la interoperabilidad de sus fuerzas o la forma concreta en la que se ejecutaría la defensa colectiva.

La cuestión, por tanto, no es únicamente si el Acuerdo de La Meca se parece al Artículo 5 de la OTAN, sino si será capaz de desarrollar una estructura militar que permita convertir esa cláusula de defensa colectiva en una capacidad real. No está claro hasta qué punto habrá ejercicios militares regulares, mecanismos de respuesta conjunta o capacidad para hacer frente a amenazas híbridas, como los ataques informáticos, el uso de drones o los sabotajes contra infraestructuras energéticas. La res-

puesta a estas cuestiones determinará si se trata de un pacto principalmente político y disuasorio o ante una verdadera alianza militar eficiente.

Por otra parte, este nuevo pacto plantea también una cuestión interesante: la ausencia de un liderazgo claramente dominante entre sus miembros. Arabia Saudí tiene los recursos, Turquía la industria y Pakistán las armas nucleares. Esta distribución de capacidades podría favorecer una toma de decisiones más negociada que en la OTAN, donde Estados Unidos desempeña un papel central como principal proveedor armamentístico y financiero.

No obstante, esta complementariedad no implica necesariamente que los tres países tengan el mismo peso político a la hora de tomar decisiones. De hecho, el acuerdo contempla la creación de mecanismos institucionales propios y ya se ha anunciado el nombramiento de un secretario general pakistaní, el Teniente General Nauman Mahmood, por un mandato de tres años. Queda por ver, todavía, cómo se distribuirá el poder dentro de esta estructura y si será posible alcanzar una coordinación efectiva entre Estados cuyos intereses estratégicos no siempre coinciden.

Asimismo, el hecho de que una potencia pueda formar parte de dos alianzas militares diferentes, como es el caso turco, resulta significativo. Ankara forma parte de la OTAN, pero al mismo tiempo participa en una nueva estructura de seguridad con Arabia Saudí y Pakistán. Esto refleja una tendencia hacia alianzas más flexibles y superpuestas, en las que los Estados no tienen por qué elegir necesariamente un único bloque, sino que pueden diversificar sus relaciones en función de sus intereses estratégicos.

En cualquier caso, el nuevo pacto militar muestra el claro interés de Arabia Saudí y Turquía por ir añadiendo capas de seguridad para reducir su dependencia exclusiva de Estados Unidos en materia de defensa. No se trata necesariamente de sustituir a Washington, sino de reducir la dependencia de un único socio y ampliar las opciones disponibles.

En esta línea, el presidente turco, Recep Tayyip Erdoğan, ha hablado ya de una potencial integración de otros actores regionales, comenzando por Egipto.

Esta búsqueda de una mayor autonomía estratégica también plantea interrogantes sobre cómo pueden reaccionar otras potencias con intereses en la región, como Rusia y China. Pekín mantiene importantes relaciones económicas y estratégicas con Arabia Saudí y Pakistán, mientras que Moscú cuenta con sus propios intereses en Oriente Medio. La aparición de un nuevo marco de cooperación militar entre estas tres potencias podría influir en los cálculos de ambos países en la región, aunque todavía es pronto para determinar si lo percibirán como una oportunidad para reforzar su influencia o como un posible desafío a sus intereses.

Más allá de sus implicaciones militares, este pacto también puede interpretarse en el contexto de la proliferación de estructuras de cooperación alternativas a las impulsadas tradicionalmente por Occidente. Organizaciones como la Organización de Cooperación de Shanghái o la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva muestran que existen otros marcos de coordinación de seguridad y defensa entre Estados con sistemas políticos e intereses diversos.

De este modo, la posible consolidación del Acuerdo de La Meca plantea cuestiones sobre la evolución del orden internacional y el papel que pueden desempeñar nuevas estructuras regionales en él. Ade-

más, el hecho de que sus tres miembros presenten importantes déficits democráticos, aunque con diferencias entre ellos, introduce una dimensión política interesante. No se trataría necesariamente de una ruptura con el sistema internacional vigente, sino de una posible diversificación de los mecanismos a través de los cuales los Estados defienden sus intereses estratégicos, incluso cuando sus sistemas políticos no coinciden plenamente.

La posible incorporación de nuevos miembros será, precisamente, otra de las claves para determinar el alcance real del acuerdo. Si el pacto consigue atraer a otras potencias regionales, podría convertirse progresivamente en una estructura de seguridad de mayor alcance. Si, por el contrario, permanece limitado a sus tres miembros y no desarrolla mecanismos militares efectivos, su capacidad para transformar el equilibrio regional será mucho menor.

En definitiva, para responder a la pregunta de si el Acuerdo de La Meca se convertirá en un homólogo de la OTAN, tendrá que ponerse a prueba. De momento, nos encontramos ante los primeros pasos hacia lo que podría convertirse en una auténtica cooperación militar práctica. Más que una nueva OTAN, el pacto puede ser entendido, por ahora, como una muestra de cómo los Estados de Oriente Medio están tratando de ampliar su seguridad en un contexto de creciente incertidumbre.

Cristina Pérez, Analista colaboradora





INSTITUTO DE
SEGURIDAD Y CULTURA



Atlas

www.seguridadycultura.org
www.atlasglobal.es